



INSTRUCCIONES PARA AUTORES EN CASOS CLINICOS

Se enviarán dos documentos:

1. Carta de Presentación
2. Texto completo del caso clínico

Carta de presentación dirigida a la Sociedad Peruana de Radiología (SOCPR), indicando la relevancia del caso, firmada por el primer autor o autor de correspondencia, se adjunta modelo de carta.

Participación de médicos radiólogos y residentes de la especialidad a nivel nacional.

FECHA LIMITE DE ENTREGA: 15 Octubre 2025.

Texto completo de caso clínico

Los textos deberán estar en un archivo del procesador de texto Word. Los manuscritos deberán estar escritos correctamente en lengua española o inglesa. El texto deberá ir a doble espacio, en fuente tipográfica Times New Roman a 12 puntos. El texto no debe tener más de 1200 palabras sin incluir bibliografía, tablas, ni figuras.

El texto completo del caso clínico debe contener:

- Primera página de Autores y filiación de cada autor (máximo 3 autores)
- Un resumen en español, con sus correspondientes palabras clave.
- El cuerpo del caso clínico.
- Referencias, Imágenes y pies de figuras.

RESÚMENES

Los casos clínicos deberán contener un resumen en español, estructurados con la siguiente pauta: Título - Objetivo - Caso clínico - Conclusiones - Palabras clave.

FORMATO DEL CASO CLÍNICO

Introducción: Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.

Caso clínico: Se señalarán claramente las características del caso clínico presentado, no deberán utilizarse iniciales, números de historia clínica o cualquier información que permita la identificación de los pacientes.

En el reporte del caso se debe incluir: información del paciente (p. ej. Edad y sexo) ; principales síntomas del paciente; e historial médico, familiar de relevancia, detalles sobre enfermedades concomitantes pertinentes al caso, incluyendo intervenciones anteriores y sus resultados; hallazgos clínicos, descripción de la modalidad e imágenes utilizadas para el diagnóstico, describiendo fechas y tiempos importantes del caso y resultados de anatomía patológica o citología según lo que corresponda.

Discusión: Deberán contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos en el trabajo.

Conclusiones: En esta sección se resumirán las principales conclusiones del caso clínico. Es necesario que las conclusiones sean congruentes con los objetivos que se plantearon y que se deriven directamente del proceso del caso realizado.

Bibliografía: Se describirán según las normas de Vancouver.

No más de 10 referencias bibliográficas.

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma-2013-guia-breve.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que tengan con otras personas u organizaciones que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el caso clínico que se remite para publicación.

Además, los autores deberán contar con los permisos del jefe de departamento o servicio del hospital o equivalente para la publicación del informe, dicho documento deberá ser presentado.

PREMIOS:

1ER. PUESTO: 1Beca: Inscripción + pasaje aéreo para el **Curso Internacional de Actualización en Imágenes Mamarias BI-RADS hacia la 6ª Edición.**

(a médicos radiólogos o médicos residentes que residen en provincias del Perú).

2DO PUESTO: 1Beca de Inscripción para el **Curso Internacional**

de Actualización en Imágenes Mamarias BI-RADS hacia la 6ª Edición.

3ER. PUESTO: 1 Libro de Radiología